



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL 'SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN) EN EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025' EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 25, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 10 de octubre de 2025, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Aviso de Aclaraciones a la Invitación del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en los artículos 45 y 46 fracción II primer párrafo del Reglamento de "la ley", así como lo que establece el numeral 4 de la Convocatoria. Por única ocasión se les otorgo a los participantes solicitar aclaraciones a más tardar el día 9 de octubre de 2025 hasta las 13:00 hrs., enviándolas a través correo electrónico.

AVISO DE ACLARACIONES

Este acto fue presidido por Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta.

El presidente es asistido por la Dra. Diana Semiranis Hernández Dávila, Medico Supervisor de Hospitales Representante del Área Técnica designado mediante oficio No. 36.51.99.2000/CPAS 982/2025, respecto a la atención de las preguntas de carácter técnico y por la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández, Líder de Proyecto; quienes atenderían las preguntas de carácter administrativo, siendo revisado por el Lic. Oscar Cervera Angeles Encargado de dicha Oficina de adquisición de Bienes y contratación de Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron 2 solicitudes de aclaración en los correos electrónicos señalados en la Convocatoria, de los proveedores que se muestran a continuación:

Table with 3 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, No. DE PREGUNTAS. Row 1: 1, CONNOR DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V., 4. Row 2: 2, INTERMET, S.A. DE C.V., 33.

ACLARACIONES GENERALES

DICE:

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

FORMATO DE CARTA RELATIVA AL PUNTO 6.3 INCISOS A), B), C), D) y E)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

(NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), Y EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 6.3, RELATIVO A LOS DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR Y ENTREGAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO O EL QUE SE GENERE EN COMPRAS MX, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, INCISOS A), B), C), D) y E) DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA DE Licitación Pública Nacional DE TRATADOS No. , MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

Handwritten signatures and initials in blue ink.





AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL 'SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN) EN EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025' EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 25, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

- A) Bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, de conformidad con lo que establece el artículo 39, fracción VI inciso e) del Reglamento
B) Bajo protesta de decir verdad, que mi representada se abstendrá por si misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
C) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, segundo párrafo de la Ley y 37 de su Reglamento. Anexo Número 2 (dos).
D) En caso de resultar adjudicada, mi representada se obliga a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas y otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional.
E) Conocer el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la presente convocatoria, sus Anexos y las aclaraciones que pudieran realizar los invitados o la convocante.

DEBE DECIR:

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

FORMATO DE CARTA RELATIVA AL PUNTO 6.3 INCISOS A), B), C), D) y E)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

(NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), Y EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 6.3, RELATIVO A LOS DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR Y ENTREGAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO O EL QUE SE GENERE EN COMPRAS MX, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, INCISOS A), B), C), D) y E) DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA DE Licitación Pública Nacional DE TRATADOS No. , MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

- A) Declaración bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, de la LAASSP, de conformidad con lo que establece el artículo 39, fracción VI inciso e) del Reglamento.
B) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
C) Escrito donde se indica que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral o administrativa, que en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional.

Handwritten signature and initials in blue ink.



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN) EN EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025" EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 25, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-

D) Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

E) Escrito bajo protesta decir verdad en donde manifiesta no encontrarse sancionado, como empresa o producto, por alguna autoridad competente en la materia.

DICE:

5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES....[]...

...[]En sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, siendo para los licitantes Nacionales, la Firma Electrónica Avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales, para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar su proposición económica Anexo 8 (ocho) "Proposición Económica" y técnica, en formato Word o Excel, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 1 (uno),y Términos y Condiciones, así como toda la documentación complementaria solicitada en la presente Convocatoria.[]

DEBE DECIR:

5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES....[]...

...[]En sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, siendo para los licitantes Nacionales, la Firma Electrónica Avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales, para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar su proposición económica Anexo 7 (SIETE) "Proposición Económica" y técnica, en formato Word o Excel, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 1 (uno),y Términos y Condiciones, así como toda la documentación complementaria solicitada en la presente Convocatoria.[]

PREGUNTAS PRESENTADAS

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Row 1: Question about T32 format support; Answer: Attached as Excel file. Row 2: Question about equipment confirmation; Answer: Correct appreciation, must attach technical annexes.

Handwritten signature and initials on the right margin.



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL 'SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN) EN EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025' EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 25, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR CONNOR DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.	
Pregunta	Respuesta
	corresponder, con las marcas, modelos y con la descripción técnica de los equipos ofertados así como las características del servicio ofertado. Lo cual deberá ser completo y en caso de estar en idioma diferente al español, deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance de documento traducido en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten lo ofertado. Así mismo se deberá presentar el formato t30 "Carta compromiso del equipo médico" que avale los 5 años 0 meses de fabricación, no mayor a 5(cinco) años o meses a la fecha de presentación de su propuesta para equipos nuevos, (en caso de ser usados no mayor a 8 años) y contar con bitácora de servicio de mantenimiento del equipo (en concordancia a lo establecido en el numeral 4.2.3 de los Términos y Condiciones), así mismo presentara dentro de su propuesta técnica copia simple de la carta factura del equipamiento de su propiedad que haya ofertado o copia simple del aviso de importación del equipo ofertado si son nuevos.
3.- De la manera más atenta solicitamos amablemente su pronunciamiento para confirmar que solo se debe ingresar a nuestra propuesta la hoja referenciada del catálogo y no así la totalidad del mismo ya que tenemos catálogos de 900 hojas y esto provocara confusión e información fuera del requerimiento de la presente convocatoria, se acepta?	Se acepta, sin embargo deberá presentar la caratula del catálogo, la hoja referenciada para una adecuada identificación, así como las últimas páginas de dichos catálogos.
4.- De la manera más atenta solicitamos amablemente se acepte el ISO 13485 a nombre del integrador y no así de cada producto ya que nuestro ISO cumple con todo lo solicitado en la presente convocatoria adicional que el servicio es un Servicio Médico Integral y no venta de material por lo que el ISO 9001 e ISO 13485 a nombre de mi representada sustituye el ISO y/o CLV del fabricante o distribuidor, se acepta?	No se acepta la propuesta del licitante toda vez que el certificado ISO 13485 que usted propone a nombre del integrador es un certificado específico para servicio médico integral, se requiere comprobar que cada bien, accesorio y/o consumible que oferta cumpla con los estándares de calidad solicitados en los términos y condiciones de la presente convocatoria en el numeral 4.2.4.2 Certificados de calidad . El proveedor deberá presentar, copia simple de los Certificados de Calidad ISO-13485:2016 en Sistemas de Gestión de Calidad aplicable para Dispositivos Médicos a nombre del fabricante o copia simple del Certificado FDA vigente, o el certificado de Calidad de la Comunidad Económica Europea (CEE), o Certificado de Calidad de Buenas Prácticas de Manufactura de COFEPRIS, o Ministerio de Salud de Japón, vigente en el idioma del país de origen acompañado de su traducción simple al español del 100% del equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios que proporcionará para el servicio , incluyendo en un formato en PDF y Excel editable debidamente referenciados donde se cite el equipo médico, instrumental y bienes de consumo básicos y complementarios al que corresponde.

INTERMET, S.A. DE C.V.	
Pregunta	Respuesta



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025...

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Contains technical questions and answers regarding medical equipment specifications and technical requirements.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN) EN EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025" EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 25, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:.....

INTERMET, S.A. DE C.V.	
Pregunta	Respuesta
<p>Charr, visión en el rango de 0° a 12°, canal de trabajo en el rango de 2.5 a 6 FR. o Charr, longitud útil en el rango de 30 a 45 cm. (referencia según marca del fabricante).</p> <p>¿se acepta?</p>	
<p>TÉCNICO ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI Dice... Endouro 3) No. 5 "Ureteroscópio semirrígido: Diámetro en rango de 4.5 a 9.8 fr. o Charr, visión en el rango de 0° a 12°, canal de trabajo en el rango de 2.5 a 5.4 FR. o Charr, longitud útil en el rango de 30 a 45 cm. Canal de irrigación de 3.0 a 4.2 Fr. o Charr." y Endouro 4) No. 4 "Ureteroscópio semirrígido: Diámetro en rango de 4.5 a 9.8 fr. o Charr, visión en el rango de 0° a 12°, canal de trabajo en el rango de 2.5 a 5.4 FR. o Charr, longitud útil en el rango de 30 a 45 cm. (referencia según marca del fabricante)";</p> <p>Solicitamos a la convocante se permita ofertar para los sets de instrumental Endouro 3) No. 5 y Endouro 4) No. 4: "Ureteroscópio semirrígido: Diámetro en rango de 4.5 a 9.8 fr. o Charr, visión en el rango de 0° a 12°, canal de trabajo en el rango de 2.5 a 5.4 FR. o Charr, longitud útil en el rango de 30 a 45 cm. (referencia según marca del fabricante)"</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Se acepta su solicitud, se informa al licitante que podrá ofertar su tecnología sin modificar lo requerido en la presente convocatoria y no siendo requisito para los demás licitantes, la cual quedara sujeta a la evaluación técnica, económica así como los términos y condiciones de la convocatoria.</p>
<p>TÉCNICO ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI Dice... Endouro 7) No. 2 "Uretrotomo de 4 mm de diámetro o 12 fr., con canal de trabajo de a 5 fr. O Charr."</p> <p>Debemos entender que se trata de un error y se refiera a: Uretrotomo compatible con telescopio de 4 mm de diámetro o 12 fr., con canal de trabajo de a 5 fr. O Charr. ¿Es correcto?</p>	<p>Es correcta su apreciación, se informa al licitante que se trata de: Uretrotomo compatible con telescopio de 4 mm de diámetro o 12 fr., con canal de trabajo de a 5 fr. O Charr., aclarando a los licitantes que dicho instrumental no modifica lo requerido en la presente convocatoria y no siendo requisito para los demás licitantes, la cual quedara sujeta a la evaluación técnica, económica así como los términos y condiciones de la convocatoria.</p>
<p>TÉCNICO ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI Uro 1) No. iqx7. Aplicador de clip de polímero, largo y extra-largo Considerando que el clip de polímero medida extra-largo se requiere únicamente para la clave de procedimiento 10.06.017 Esplenectomía no asistida adulto, ¿podemos considerar que solo se debe ofertar el Aplicador para clip de polímero extra-largo en el Set Cirugía 1 y 2?</p>	<p>No se acepta su solicitud deberá apegarse a lo establecido en el Anexo técnico, ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI PROCEDIMIENTOS DE UROLOGÍA LAPAROSCÓPICA ADULTO. considerándose para el URO 1.</p>
<p>TÉCNICO ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI Para el set de Uro 1) No. iqx109. Pinza baja nudos (tipo Gazayerli o Shedid), con longitud de trabajo de 31 a 36 cm., reusable. (referencia según marca del fabricante).</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante, nos permita ofertar: Anudador, Instrumento de endosutura, longitud 36 cm. De acuerdo</p>	<p>No se acepta, se informa al licitante de deberá presentar Pinza baja nudos (tipo Gazayerli o Shedid), con longitud de trabajo de 31 a 36 cm., reusable. (referencia según marca del fabricante). Como se solicita en el anexo T3 de la convocatoria.</p>

(Handwritten blue marks and signatures)



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN) EN EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025" EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 25, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

INTERMET, S.A. DE C.V.	
Pregunta	Respuesta
a tecnología de fabricante, ¿se acepta?	
TÉCNICO ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI Para el set de Cirugía 2) No. iqx110. Pinza baja nudos (tipo Gazayerli o Shedid), reusable, de 5 mm. (referencia según marca del fabricante): Se solicita a la convocante, nos permita ofertar: Anudador, Instrumento de endosutura, longitud 36 cm. De acuerdo a tecnología de fabricante, ¿se acepta?	No se acepta, se informa al licitante de deberá presentar Pinza baja nudos (tipo Gazayerli o Shedid), reusable, de 5 mm. (referencia según marca del fabricante), Como se solicita en el anexo T3 de la convocatoria.
TÉCNICO ANEXOS ANEXO T3 INSTRUMENTAL Uro Ped 1) No. iqx5. Aplicador para clip absorbible o de polímero mediano o largo y extra-largo. Se solicita amablemente a la convocante aclarar si el aplicador de polímero extra largo solo se requiere incluir en el set de Cirugía para la clave de procedimiento 10.06.017 Esplenectomía no asistida adulto., ya que es la única clave de procedimiento en la que se requiere el clip de polímero medida extra-largo. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, ya que también se incluye dentro de los procedimientos de otros procedimientos como los de urología laparoscópica pediátrica, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico de la convocatoria que nos ocupa.
TÉCNICO ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI Cirugía Ped 1) No. iqx136. Pinza de disección tipo Mixter de 3 o 5 mm., de diámetro, reusable, rotatable y desmontable, con punta angulada, longitud de trabajo 20 a 33 cm.. Cirugía Ped 1) No. iqx137. Pinza de disección tipo Mixter reusable, rotatable y desmontable, con punta angulada, diámetro de 5 mm., longitud de trabajo en el rango de 31a 37 cm. Solicitamos a la convocante aclarar si requieren una o dos Pinzas de disección tipo Mixter, ya que se solicita en 2 ocasiones en este set.	No es correcta su apreciación, se aclara al licitante que las pinzas referidas cuentan con diferentes longitudes, por lo que se trata de dos instrumentales distintos.
TÉCNICO ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO DE SMI PARA PMI Para el numeral 3 531.328.0215 Equipo para sellado de vasos. *Equipo Itinerante Debemos entender que dicho equipo no es obligatorio al no contar con requerimiento en Anexo T4, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, no se requiere equipo itinerante para el equipo para sellado de vasos ya que la presente contratación solo incluye al H.G.R. no. 25
TÉCNICO CONVOCATORIA T-186-2025: PARA LA CONTRATACION DEL SMI DE MÍNIMA INVASIÓN Dice: ... numeral 2.1.2 ... El no presentar la copia simple del Registro Sanitario vigente o prórroga de este actualizado o copia simple del comprobante del trámite de prórroga, o la carta de la COFEPRIS en la que se indique que no requiere registro sanitario de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud, será motivo de desechamiento técnico.. Se entiende que al presentar el DOF que indica el "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO, PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERAN REGISTRO	Es correcta su apreciación. En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo o bien, los licitantes podrán presentar el listado de insumos para la salud considerados de bajo riesgo vigente, para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren de registro sanitario, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2025, en el cual DEBERÁN IDENTIFICARSE LOS BIENES INDICANDO LA PARTIDA, CLAVE Y DESCRIPCIÓN CORTA DEL BIEN PROPUESTO con línea específica del listado que cumpla con la descripción y función del bien ofertado.





AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025...

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Contains three rows of questions and answers regarding sanitary registration and procurement procedures.

Handwritten signature and initials in blue ink on the right side of the page.



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025...

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Contains 7 rows of questions and answers regarding procurement items like laparoscopic instruments and economic proposals.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025...

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Contains three rows of questions and answers regarding medical supplies like sutures and catheters.



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025...

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Contains 7 rows of questions and answers regarding technical specifications and legal requirements for a procurement process.



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025...

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Contains questions about legal and economic aspects of the tender and their corresponding answers.

Se informa a los licitantes, que éste es el último Aviso de Aclaraciones, derivado de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025.

Finalmente, se señala a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2025, a las 10:00 horas...

CIERRE DEL AVISO

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de este Aviso en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento...

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.



AVISO DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-186-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN) EN EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025" EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 25, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

FIN DEL AVISO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

NOMBRE	AREA	FIRMA
Marco Polo Rodríguez Ramírez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Oscar Cervera Ángeles	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández	Personal adscrito a la oficina de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios	
Dra. Diana Semiranis Hernández Dávila	Medico Supervisor de Hospitales /Área Técnica	

FIN DEL ACTA

